

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta a mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 17 de Abril de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—

N.º 2652

No se devuelven originales.

Suero Antidiftérico del Doctor Roux.

SE RECIBE DIARIAMENTE
ACREDITA SU LEJITIMIDAD
EN LA FARMACIA DE SAN BARTOLOMÉ
de A. Ruiz Seiquer

Verdaderas Jeringas del Dr. Roux
H. & T. WARDEN'S

Para evitar las imitaciones que se venden a bajos precios, suplicamos que antes de comprar se fijen en que las legítimas botellas tienen grabado en el cristal el nombre H. & T. WARDEN'S y la marca registrada de Dos corazones. Unico depósito en Murcia: Bazar Murciano, calle de la Platería, n.ºs. 66 y 68. Rebaja de precios, que son ahora los siguientes: Botellas de 1 litro, 1¼ y 1½, a 5, 3 y 2 pesetas, respectivamente. Todas las botellas tienen tapon metálico con cuentagotas. Se recomienda particularmente tan higiénica, deliciosa y económica agua de Colonia, a los consumidores del agua Florida.

OSPRIA

Alimento nutritivo americano para toda clase de ganado, aves de corral y demás animales domésticos.

El OSPRIA es una harina granulada procedente de un vegetal americano, que actualmente se emplea en grandes cantidades en toda Europa y en América particularmente, hace resacas que el engorde del ganado lo produce únicamente esta substancia, la mas nutritiva de todas, substituyendo en gran ventaja al maíz, centeno, e. bada y otros alimentos que ya valen mucho mas caros y de menos nutricion.

Para los animales de cria como vaca, cabras y ovejas, el OSPRIA produce carne muy sabrosa y leche abundante, mucho mas cremosa que la obtenida por otros alimentos.

Particularmente los cerdos, lo prefieren a los pocos dias que se les suministran, y su desarrollo y engorde se hacen visibles muy pronto.

A los caballos, sean de regalo ó de tiro, les sostiene en completo vigor y robustez, dando a su piel una brillantez y lozanía inmejorables.

Ademas de las positivas ventajas que el empleo del OSPRIA reporta al ganado, pues contribuye mucho a su desarrollo muscular, el estiércol que produce es muy fertilizante.

En su parte económica y poder alimenticio que es lo principal que ha de buscar el ganadero y agricultor, bastará tener una teoría de ello, procediéndose al sencillo experimento: mezclar 33 gramos de OSPRIA con 165 gramos de agua fría ó mejor caliente y una vez disuelto se forma una pasta espesa, ya en disposicion de suministrar. Al principio, es conveniente para que el animal se acostumbre a comerlo, mezclar con el OSPRIA los mismos alimentos que se le haya habituado comer, disminuyéndolos gradualmente, hasta suprimirlos por completo y despues lo preferirá a todo otro alimento.

Las cantidades por término medio en que debe suministrarse el OSPRIA son las siguientes:

De	3	4	3 1/2	Kilos por día y por cabeza para	Bueyes
>	2	4	2 1/2	>	>
>	1 1/2	2	>	>	>
>	300	400	gramos	>	>
>	200	400	>	>	>
>	0'25	4'35	>	>	>

Para mas antecedentes al representante exclusivo para las provincias de Alabete, Alicante y Murcia

DON MILLAN JARA. SANTA TERESA. 17

ANUNCIO

Se vende todo el material existente en el Casino de Murcia destinado a producir el alumbrado eléctrico consistente en dos máquinas de vapor de fuerza de 25 y 10 caballos efectivos con sus calderas correspondientes y dos dinamos con todos sus accesorios; todo en perfecto estado de conservacion.

Las proposiciones al Presidente del Establecimiento. 5-5

NO HAY CALENTURAS

Las CALENTURAS PALUDICAS son de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes é inveteradas que se ven, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas a los enfermos palúdicos, como también todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores medicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Unico punto de venta en Murcia: Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santo Eulalia 10; en Nazareth Farmacia de Miguel Mendez.

EN LA CASITA NÚMERO 3

del exterior de la Plaza, frente a las Verónicas, se venden carnes de cerdo a los precios siguientes:

Magra con hueso, a 7 reales kilo y sin hueso a 9 reales.

Tocino fresco a 6 reales kilo y salado a 7 reales id.

Embutidos y demás artículos de esta clase a precios muy reducidos.

Contra el Sol

GRAN BARATO DE PERSIANAS de todas medidas, a 10 reales metro cuadrado, ya colocadas con cordeles y todo lo necesario.

Tambien las hay de cadenilla, avisando unos dias con tiempo, que son eternas, a 18 reales metro cuadrado. Se arreglan y pintan viejas. Además gran surtido en esteras de junco superiores de máquina, a 70 céntimos vara cuadrada; de segunda a 60 céntimos, y gran surtido en esteritas chinas y ordinarias, y limpia barros, los de 8 a 5 reales.

En la estereria de José Fuster, calle de Santa Isabel, número 4.

GRAN HOTEL DE ROMA

DE JOSE MARIA LOPEZ (antiguo fondista de los baños de Fortuna) Osuna y Príncipe de Vergara CARTAGENA

El dueño de este nuevo Hotel no ha omitido sacrificio alguno para montarlo a la altura de los primeros de España; cuenta en la actualidad con un inmejorable servicio de cocina.

El establecimiento consta de 70 habitaciones magníficamente amuebladas, varios salones de recreo e independientes para familias, gabinete de lectura y piano, sala de Villar, cuartos para baños y un comedor capaz para 150 cubiertos.

GRAN HOTEL DE ROMA Osuna y Príncipe de Vergara, Cartagena

SE RECOMIENDA

por sí solo el carbon MERCEDES; es tan económico por su duracion y consistencia que con tres ó cuatro carbonos se hace un cocido y sobra lumbre para otro servicio; probadlo y os convenceréis de la economía.

SU PRECIO 4'25 pesetas quintal y 1'10 arroba; en el almacén junto a la iglesia de la Merced.

Edicion de la noche 17 DE ABRIL

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

El problema más difícil que ha de resolver el Sr. Gobernador, es el de las casas de beneficencia provincial.

Si Dios no lo remedia, se dará pronto el triste espectáculo de cerrarlas, por falta de recursos, y echar a la calle a los asilados.

La ley debe conceder algunas facultades a la Comision provincial para conjurar esos conflictos. Cuando los Ayuntamientos no ingresan en la Diputacion y los enfermos del Hospital no tienen caldo y las amas de cria no dan alimento a los expósitos. por que no las pagan, habrá que hacer algo y no creemos que el Gobernador civil de la provincia se cruce de brazos.

La política sigue encalmada. Sin embargo, se dicen, por decir algo, cosas estupendas.

Anoche, un colega que, por lo visto, no está al tanto de la política y de sus hombres en esta provincia, afirma que ha llegado a esta D. Joaquin Togores, "efe de los silvelistas", de Cartagena.

Con decir que nuestro amigo el Sr. Togores es canovista toda su vida; y hoy mas que nunca, se comprenderá la ligereza de la noticia.

Otro periódico dice que don Luis Escribano, ha hecho fuerza en el ex-alcalde D. Miguel Gimenez Baeza, para que dimitiera su cargo, ofendiendo a ambos señores con semejante suposicion.

Tambien se ha dicho en letras de molde, que el partido conservador de Murcia está completamente destrozado.

Lo cierto de todo esto, es que todo el mundo está quieto, pues hasta que se aprueben los presupuestos, creemos que no se hará política en España.

Los conservadores creen que están en la oposicion.

Y si no que se lo pregunten al Gobernador, constantemente encogido de hombros ante las muchas Comisiones que le visitan.

Es indudable que en algunos pueblos está ya asegurada la paz entre los partidos monárquicos, en virtud de leales inteligencias establecidas y por las que se han orillado dificultades.

En otros donde impera un sentido de guerra en el elemento liberal, el partido conservador, prisionero de las circunstancias, no acepta la batalla y se reviste de paciencia, diciendo:—Anda, con Dios, hombre; mañana nos veremos.

Cuentan que el Gobernador a

todo se rie, pero que tiene una alcancia en donde vá echando unos papelicos despues de apuntar en ellos, cosas de la política.

Muchos se le quejan de varios asuntos, y él dice que por ahora no puede hacer otra cosa que echarlos en la alcancia.

—¿Cuándo la rompemos?—le dicen algunos impacientes.

Aun no es tiempo—contesta D. Paco centelleantes los ojos, que por su viveza revelan una clara inteligencia.

El dia que le diga Cos-Gayon a D. Paco, "ya puede V. romper la alcancia", entonces se podrá decir que manda el partido conservador.

Curiosidades taurinas.

Confieso paladinamente que no soy aficionado a toros, sin que por esto entienda el lector que voy a lanzar mi correspondiente anatema sobre espectáculo tan español, tema de controversia desde hace muchos años; pues frente a lo que en son de reseña y con sus puntas y ribetes de elogio escribió don Nicolás Moratin en su Carta histórica sobre el origen y progresos de las fiestas de toros en España, está la célebre frase del periódico de 1791 «La Epigádera», que llama a la diversion objeto de estas líneas «la mas vergonzosa de nuestras malas costumbres».

Y que la afición viene de muy antiguo, no hay quien lo ponga en tela de juicio. Repasando los libros de acuerdos del ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la gloriosa época de Carlos V y de su hijo Felipe, puede observarse que el escribano ó secretario del Concejo, al extender el acta de la sesion, apenas si emplea generalmente media docena de renglones para testimoniar un acuerdo, refiérase a cobranza de tributos ó abono de gastos en miles y miles de maravedís; pero se trata de toros y ya la cosa varía; hablan todos los regidores, discútese con amplitud el asunto, y antes de venir a un acuerdo se lleva el secretario escribiendo un folio entero por ambos lados.

Sirva esto de exordio, y paso a relatar algunas noticias que referentes a fiestas de toros me deparó a mano la ventura.

A los alguaciles que tenían el cuidado de ciertos detalles de la corrida, no se les daba estipendio ni emolumento alguno en 1596, aunque ellos procuraban sacar su escote, como ahora se verá. El alguacil de la Casa y Corte de S. M. Juan de Quirós, que tuvo a su cargo «desencerrar, sacar los toros a la plaza y acudir a todo lo demás necesario», pedía en un memorial de dicho año que se le diese «un toro de los que quedaron vivos en el toril para hacer de él lo que quisiese.»

Al pronto extrañará el lector que sobrasen toros en cada corrida; mas conviene hacer constar que para las dos fiestas de San Juan y Santa Ana, se habían comprado aquella vez 30 toros, repartiendo 15 a cada día, y no ofrece dificultad creer que la tarde no diera tiempo para correrlos todos.

Desde luego se comprende que la asistencia de un solo alguacil para «acudir a todo lo necesario» no sería bastante, y que el servicio de la plaza requería mas personal, sobre todo en aquel tiempo en que un alguacil era una potencia, y tenía otro cargo que el de llevar a los diestros recaditos ó amonestaciones del presidente. La necesidad debió hacerse sentir, porque en 1659 los señores del Concejo de S. M. ordenaron que se diesen cuarenta duros por cada fiesta de toros, a repartir entre los cuatro alguaciles que desempeñaban sus funciones en la corrida.

En 1590 verificábase el encierro de los toros por la mañana, y acudía a presenciar el acto multitud de aficionados, entre los cuales se encontraban

«muchos caballeros». Este público se aglomeraba ansioso al camino por donde venian los toros, y no contento con recrear la vista echaba capas al aire convirtiendo las afueras de la villa en circo taurino, de lo cual resultaba que algunas reses solian tomar la vuelta a sus patrios lares, y otras se deslucían para la lidia. Pero había mas; había que «por la mañana muchas gentes veían los toros y se regocijaban porque no les costaba nada», y por la tarde, teniendo que abonar el importe del tablado ó balcon, parece que no estaban tan solícitas en acudir a la corrida, resultando de ello una copetencia que haría seguramente desmerecer los rendimientos de la funcion.

Quisieron atajar ambos males, y para ello se forjó la traza de correr dos toros en las primeras horas del dia, desde las siete y media hasta las nueve, y así se hallaba tiempo de sobra para hacer el encierro mientras la gente se entretenia en la plaza con el cebo de los dos toros. Pero ¡ah! que al Concejo de Castilla le pareció un «exceso la corrida de la mañana, y puso a la demanda que para ello se le hizo un decreto conciso y lacónico que a la letra dice: «No ha lugar, y enciérrenlos de noche». El mal quedaba así cortado de raíz, y el Concejo, a la par que resolvía con tan ingenioso acuerdo la cuestion, dejaba traslucir su criterio desestimando los pretextos para la corrida de la mañana, por considerar que era muy suficiente regocijo la fiesta de la tarde.

De lo dicho se desprende otro dato curioso; es a saber, que desde el año 1590, fecha del decreto mencionado, arranca, no la costumbre, como creíamos algunos, sino la orden de encerrar los toros de noche.

Para poner término a este artículo voy a presentar al lector una relacion del valor ó precio que tuvo cada toro en los años y reinados que a continuación se expresan:

1493, Reyes Católicos, 73 reales y 18 maravedises.

1539, Carlos V, 121 reales y 11 maravedises.

1561, Felipe II, 264 reales y 24 maravedises.

1606, Felipe III, 397 reales.

1634, Felipe IV, 440 reales.

1680, Carlos II, 800 reales.

Las consideraciones a que se presta el estudio comparativo del precio de los toros con la decadencia de nuestra administracion se hallan fuera del círculo de mis atribuciones como investigador de curiosidades.

CARLOS CAMBRONERO.

LOS TRES AMORES

(LEYENDA RUSA)

El príncipe, el noble príncipe más bello que un rey, se encuentra mortalmente herido.

Mientras cazaba en el bosque, distraído por el recuerdo de las doradas trenzas de la princesa su esposa, fué asado por traidor jabalí que clavó en él sus acerados dientes.

Y vedle ahora más pálido que un ramo de jazmines, tendido sobre los brocados ensangrentados de su lecho.

Del lecho feliz en que algunas semanas antes había recibido a la virginal esposa, la princesa de las trenzas doradas.

En torno del lecho tres mujeres se encuentran de pie llorando: la madre, la hermana y la esposa.

«Corramos—¡dice la madre—corramos pronto en busca del mago que habita en lo profundo del bosque.

El solo puede componer un bálsamo que cure a mi príncipe, a mi adorado príncipe más bello que un rey.»

Cuando llegaron a lo profundo del bosque, el mago les habló así:

—«Yo puedo curar al joven príncipe, yo puedo daros un bálsamo que cierre sus heridas, pero para pagaru